

Escuela Normal de Educación Preescolar del estado de Coahuila

CONCEPCIONES COMUNITARIAS CONTEMPOREANEAS DE MCLNTYRE Y LUIS VILLORO

IDENTIDAD, DIFERENCIA Y JUSTICIA

Curso: optativa

Docente: Joel Rodríguez Pinal

Alumna: Fernanda Merary Ruiz Bocanegra #17

Saltillo Coahuila. Junio del 2021

MacIntyre

De la pretensión de universalidad del método propio de las ciencias naturales y señala que toda acción humana sólo puede interpretarse en la medida en la que se reconozca que las intenciones del agente son siempre lógicamente inseparables de sus creencias (respecto de sí, de su acción y de los demás). Así, una cierta “comunidad de creencias compartidas” es un prerrequisito para que quien actúa, y los demás, entiendan las acciones bajo la misma luz (MacIntyre, 1973, p. 325).

Se apoya en la narración histórica del surgimiento y desarrollo de algunas de las corrientes filosóficas –antiguas, medievales y modernas– que a los ojos de MacIntyre marcaron estos dos momentos: antes y después del quiebre ocasionado por la Modernidad. ¿Y qué papel juega la comunidad en el marco de dicha presentación? Una de las afirmaciones fundamentales del autor es que la moral no existe nunca en abstracto, ahistóricamente, sino que siempre se encarna en prácticas sociales apoyadas sobre significados, creencias y principios compartidos y, a través de esas prácticas concretas, se adquieren y desarrollan las virtudes. En esta línea, cada una de las tradiciones morales que reconstruye se dio en el contexto de una realidad social históricamente situada. Especial relevancia cobra la filosofía aristotélica, tanto porque es una de las primeras en articular la relación inmediata entre virtud y comunidad, cuanto porque es de ella que este autor deriva sus propias posiciones.

Cuando se refiere a la citada incrustación de las virtudes en las prácticas comunitarias, dice: se sigue que la comunidad, en la concepción de MacIntyre, es aquel grupo de personas orientado hacia la persecución de un bien común y cuyas prácticas, consecuentemente, están inspiradas por –y permiten la adquisición de las virtudes o excelencias necesarias para la obtención de dicho bien.

La amistad, en sentido aristotélico, podría, en su traducción contemporánea, ser asimilada a lazos relativamente intensos, no necesariamente de amor, pero sí de reconocimiento mutuo en la pertenencia común y de cierto grado de solidaridad o afinidad entre miembros frente a lo extranjero. (MacIntyre, 2004, p. 207)

“Una comunidad tal es racional sólo si la teoría moral articulada en su dar-razones institucionalizadoes la mejor teoría que ha emergido en su historia hasta el momento” (MacIntyre, 1983, p. 591).

Luis Villoro

“Para Luis Villoro la izquierda es una actitud que rechaza la dominación y la

opresión, que enfrenta todo tipo de imposición, que hace cambio y no

permite que las cosas permanezcan como están. Una actitud que busca

caminar hacia un orden mundial diferente y, aun opuesto, al capitalis-

mo mundial.” (Villoro, 2015: 9) Su compromiso como intelectual consecuente estuvo siempre dirigido a la transformación del país.

Villoro había reflexionado sobre el fin de dos ideas centrales del pensamiento moderno, derivadas de una razón universal y única: el Estado-nación y el progreso hacia una cultura racional” (Villoro, estado que coincidía con las características que iba a reconocer en las comunidades autónomas.

“habría que pasar de un Estado homogéneo a un Estado que podríamos llamar ‘plural’, es decir, un Estado que garantice la pluralidad que existe en la pluralidad del país.” (Loc. cit.)

El contrario del Estado homohéneo sería un Estado que Villoro llama

“plural”, el cual sería no solo diferente, sino contrario a este primero.

Este tipo de Estado, para Luis Villoro, “no mantiene su unidad gracias a la imposición de la idea de nación de un pueblo sobre los demás; es el resultado de los pueblos que componen el Estado y que deciden libremente aceptar una Constitución y colaborar en objetivos comunes. Sería un Estado multi-cultural.

Identidad

Se define como identidad a la serie de características, rasgos, informaciones, que singularizan o destacan a algo o alguien, ya sea, una persona, una sociedad, una organización, entre otros, y que además contribuyen a la confirmación de afirmar que es lo que se dice es.

En el plano de lo individual, la identidad se asocia con algo propio, una realidad interior que puede quedar oculta tras actitudes o comportamientos que, en realidad, no tienen relación con la persona.

Diferencia

La diferencia, por lo tanto, es lo contrario a la igualdad o la semejanza. A mayor cantidad de características o cualidades que no son compartidas, mayor diferencia. En otras palabras: dos cosas o dos personas muy parecidas presentan escasas diferencias.

En otro sentido, se conoce como diferencia al disenso, oposición o controversia entre dos o más personas.

Justicia

La definición de justicia va relacionada a los valores que se inculcan en la sociedad, mismos que buscan un bien común para todos los ciudadanos. No se trata de una ley que pueda regular el comportamiento de los sujetos en todo el planeta, sino de un precepto que parta de la premisa de otorgarle a cada quién lo que realmente se merece de acuerdo a sus actos y comportamientos. La imparcialidad también es conocida como una equidad, forma parte del derecho.